



ASUNTO: SESIÓN ORDINARIA N° 13/2014

**INTEGRANTES DEL H. CABILDO MUNICIPAL
PRESENTE**

Por instrucciones del C. Enrique Rojas Orozco, Presidente Municipal, y en atención al oficio PM- 272/2014 de fecha 20 de Junio del año en curso, y conforme al artículo 47, fracción I, inciso D, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y artículos 27 y 30 del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez, me permito citar a Usted a **Sesión Ordinaria** del H. Cabildo Municipal, el día **23 DE JUNIO** del presente año, a las 10:00 (DIEZ HORAS) en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, dicha sesión estará sujeta al siguiente orden del día:

I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.

II.- Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.

III.- Informes de las Comisiones Municipales.

Comisión de Hacienda

- a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la autorización del envío al H. Congreso del Estado de Colima, de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Marzo del Ejercicio Fiscal 2014.
- b) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la autorización del envío al H. Congreso del Estado de Colima, la Cuenta Pública correspondiente al mes de Abril del Ejercicio Fiscal 2014.

Comisión de Gobernación y Reglamentos.

- a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente al Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para el Municipio de Villa de Álvarez, Col.

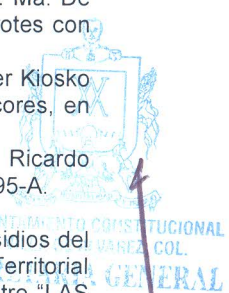
Comisión de Desarrollo Económico Sostenible.

- a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente la solicitud del C. Tania Guadalupe Mascorro Quiroz, para operar la licencia de tienda de abarrotes con venta de cerveza en domicilio Av. Pablo Silva No. 551 Colonia Lomas del Centenario.
- b) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la solicitud de la C. José Covarrubias Ramírez, en el cual solicita realizar el cambio de giro de la licencia B-174 a tienda de abarrotes con venta de bebidas alcohólicas y cerveza.
- c) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente la solicitud de la C. Jasiel García Lozano, en el cual solicita cambio de domicilio de la licencia B-271 con giro de tienda de abarrotes con venta de cerveza con domicilio en calle Real de Minas No. 1065 de la Colonia Real de Minas.
- d) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente la solicitud de la C. Anahí Rodríguez Melo, quien solicita cambio de domicilio de la licencia B-828 con giro de abarrotes con venta de bebidas alcohólicas y cerveza.
- e) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente la solicitud de la C. Ma. De Jesús Govea Ocaranza, quien solicita cambio de domicilio de la licencia B-709 con giro de abarrotes con venta de cerveza.
- f) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente la solicitud de Súper Kiosko S.A. de C.V. solicita explotar el giro de Tienda de autoservicio con venta de cerveza, vinos y licores, en domicilio Laguna de la Estrella No. 188 Col. Solidaridad.
- g) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente la solicitud del C. Ricardo Hernández Guizar, solicita operar licencia de Marisquería en domicilio Prolongación Hidalgo No. 295-A.

IV.- Puntos específicos de acuerdo a su trascendencia.

- a) Autorización para la firma del Acuerdo de Coordinación para la Distribución y Ejercicio de los subsidios del Programa Rescate de Espacios Públicos, que suscribirán con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano SEDATU, EL Municipio de Villa de Álvarez, con el objeto de coordinar las acciones entre "LAS PARTES" para la operación de "EL PREP" en el Municipio.

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA".





V.- Asuntos planteados por Dependencias.

- a) Oficio No. O.M.-107-2014 suscrito por el Oficial Mayor, Lic. Rogelio Salazar Borjas, en el cual solicita autorización para la adquisición de 160 llantas para utilizarse en patrullas y vehículos de la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad; por un monto de \$385,000.00 (Trescientos Ochenta y Cinco mil pesos 00/100 M.N.).
- b) No. O.M.-119-2014 suscrito por el Oficial Mayor, Lic. Rogelio Salazar Borjas, mediante el cual solicita autorización para la adquisición de uniformes para todo el personal operativo de base y confianza, correspondiente al primer semestre del presente año.
- c) No. DSYH-071-2014 suscrito por la MCT. Martha Yadira Martínez Díaz, Directora de Desarrollo Social y Humano, en el cual solicita autorización para la adquisición de 11,000 uniformes gratuitos para los alumnos inscritos en las escuelas primarias públicas de Villa de Álvarez; con la finalidad de ejercer el PROGRAMA DE UNIFORMES ESCOLARES 2014-2015, hasta por un monto de \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.).

VI.- Asuntos planteados por Terceros.

VII.- Asuntos Generales.

VIII.- Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y esperando su puntual asistencia, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION”

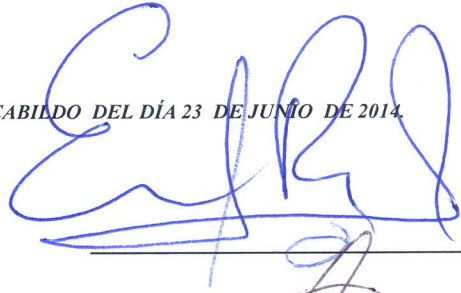
Villa de Álvarez, Col., 20 de Junio de 2014.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

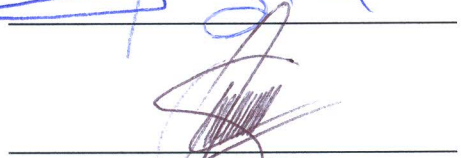
SECRETARÍA GENERAL

C. JOSE ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ

C. ENRIQUE ROJAS OROZCO



C. ALFREDO HERNANDEZ RAMOS




C. MARIA RUBIO BAYON



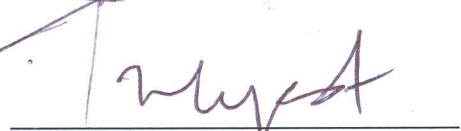
C. RAMON GARCIA CONTRERAS



C. IRMA GONZALEZ PEDRAZA



C. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES



C. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE



C. HERMELINDA CARRILLO GAMBOA



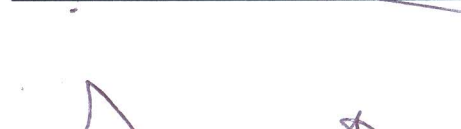
C. GONZALO GARCÍA MORENO



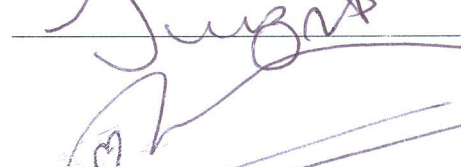
C. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS



C. ADELAIDA FERNANDEZ RAMOS



C. PETRONILO VAZQUEZ VUELVAS



C. FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO

